

COMUNICADO

Europa avanza unida contra el intrusismo en Medicina Estética

- *Las autoridades francesas, ante la avalancha de informes recibidos sobre reacciones adversas, avisan que las inyecciones de ácido hialurónico solo pueden ser realizadas por médicos*
- *En España, recientemente se ha dictado sentencia condenatoria con penas de prisión a personal no médico por delitos similares de intrusismo, salud pública y lesiones*
- *Gracias a las denuncias de los pacientes y las sociedades científicas a las agencias del medicamento correspondientes, se está consiguiendo que personal no médico sea juzgado por intrusismo profesional*
- *Todos los países europeos avanzan unidos y están siguiendo muy de cerca estos casos*

Madrid, a 14 de julio de 2022. Desde principios del año 2022, la Agencia Nacional de Seguridad del Medicamento y Productos Sanitarios francesa (ANSM, en sus siglas en francés) ha recibido unos **cuarenta informes de reacciones adversas después de inyecciones de ácido hialurónico** -para llenar arrugas o cambiar el volumen corporal-, realizadas por personas no autorizadas. Estos efectos adversos, que pueden llegar hasta infecciones graves o necrosis de la piel, están relacionados principalmente con prácticas irregulares, como el incumplimiento de las condiciones de higiene o la inyección mal realizada.

“Estas prácticas llevadas a cabo por no médicos son peligrosas y están prohibidas: alertamos a las personas que desean beneficiarse de este tipo de inyecciones sobre sus peligros y recordamos que solo los médicos pueden realizarlas”, [ha denunciado categóricamente la ANSM en un comunicado.](#)

También en España, recientemente el juzgado de lo penal de Barcelona ha reconocido que personal no médico no puede realizar tratamientos de medicina estética. Y ha dictado [sentencia condenatoria a 16 meses de prisión](#) por un delito de intrusismo, salud pública y lesiones en Cataluña. Por su parte, la Sociedad Española de Medicina Estética (SEME), personada en este caso como acusación popular y tras diez largos años de instrucción, ha celebrado la sentencia: “es un paso muy importante para la seguridad de los pacientes”.

En el caso de los inyectables de ácido hialurónico, así lo explican en la prensa francesa. El *Huffington Post* titula: [“en guardia contra las inyecciones clandestinas”](#) y la agencia de noticias gala *AFP* insiste en [“el creciente impulso del intrusismo”](#) en Europa.

Así continúa el comunicado de la agencia del medicamento francesa ⁽¹⁾:

Los ácidos hialurónicos inyectables con fines estéticos son absorbibles durante un periodo de tiempo más o menos largo, dependiendo de su naturaleza y concentración. **Su uso está regulado y reservado a los médicos.** Su formación y conocimiento de la anatomía de la cara y el cuerpo los convierte en los únicos empoderados y competentes para garantizar la seguridad de las inyecciones, que se basa en un buen control:

- Condiciones de higiene (la llamada "asepsia", gracias al cambio de jeringa, botella, desinfección de las instalaciones, etc.),
- Producto inyectable según las zonas que se vayan a inyectar.

Además, la inyección de ácido hialurónico requiere un **interrogatorio clínico**, en particular para comprobar la historia clínica del paciente (alergias, enfermedades autoinmunes, etc.) y elegir los productos adaptados al área de inyección.

El uso de estos productos requiere que la persona que recibe la inyección esté debidamente informada sobre los efectos y riesgos involucrados, así como **la trazabilidad del producto inyectado** (tipo, marca, número de lote), que debe ser mantenido por el profesional.

Las reacciones adversas a corto plazo más comunes, relacionadas con el uso indebido de estos productos, son:

Si la inyección del producto no cumple con las normas asépticas:

- **Infección local** del área donde se inyectó el producto, que puede generalizarse (septicemia) si la infección localizada no se controla rápidamente;
- **Contaminación viral** (incluido el VIH) o bacteriana si se comparte el equipo utilizado.

Si la inyección del producto se lleva a cabo en un vaso sanguíneo:

- **Necrosis** que puede provocar la amputación de tejidos si el producto se inyecta en un vaso sanguíneo,
- **Pérdida de la vista** (ceguera) si es un vaso que riega el ojo.
- A largo plazo, los riesgos son la mala posición del producto inyectado debido a su **migración e inflamación de los tejidos** inyectados.

Solo los médicos saben y cuentan con los medios (antídoto) para controlar los efectos secundarios inmediatos, como una alergia al producto inyectado (shock anafiláctico), necrosis / isquemia (vasos sanguíneos obstruidos), el tratamiento médico adecuado (antibiótico, antiinflamatorio, hialuronidasa, etc.) y el seguimiento. Además, dominan las normas de higiene relacionadas con los **actos de cuidado**, pero también las de los **residuos quirúrgicos** (por ejemplo, la jeringa sucia) que evitan el riesgo de contaminación por el VIH, las enfermedades transmisibles por hepatitis C, etc.

Asimismo, “es necesario que las personas que deseen utilizar productos inyectables de relleno de arrugas consulten con su médico estético si necesitan aclaraciones o información adicional sobre este tema”, concluye el comunicado de la ANSM.

Referencias:

1. <https://ansm.sante.fr/actualites/injections-dacide-hyaluronique-a-visee-esthetique-seuls-les-medecins-peuvent-les-realiser>
2. [L'ANSM met en garde contre les injections clandestines d'acide hyaluronique | Le HuffPost \(huffingtonpost.fr\)](https://www.20minutes.fr/sante/3323839-20220711-chirurgie-esthetique-injections-acide-hyaluronique-doivent-etre-faites-medecins-tranche-agence-medicament)
3. <https://www.20minutes.fr/sante/3323839-20220711-chirurgie-esthetique-injections-acide-hyaluronique-doivent-etre-faites-medecins-tranche-agence-medicament>

Para más información:
comunicacion@seme.org
663 720 802

